



# Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 511

20 de enero de 2026

POC/000545-02. Pág. 47145

## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000545-02

*Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, D. Pedro Antonio Heras Jiménez, D. Antonio Jaime Mendoza Toribio, Dña. Elena Rincón Iglesias, Dña. Noemí Rojo Sahagún, D. José María Sánchez Martín y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo, relativa a política educativa de la Consejería de Educación en materia de uso de medios digitales para la comunidad educativa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 501, de 18 de diciembre de 2025.*

## PRESIDENCIA

Con fecha 26 de diciembre de 2025, los Procuradores Dña. María del Carmen Sánchez Bellota, D. Pedro Antonio Heras Jiménez, D. Antonio Jaime Mendoza Toribio, Dña. Elena Rincón Iglesias, Dña. Noemí Rojo Sahagún, D. José María Sánchez Martín y Dña. María Paloma Vallejo Quevedo retiraron la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación, POC/000545, relativa a política educativa de la Consejería de Educación en materia de uso de medios digitales para la comunidad educativa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 501, de 18 de diciembre de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de enero de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández